

Madrid, 29 de abril de 2010

**COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

Dirección de Mercados Primarios  
C/ Miguel Ángel, 11  
28010 MADRID

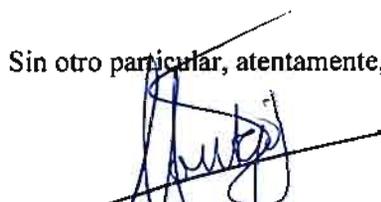
**COMUNICACIÓN SOBRE CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS Y ART. 116 bis LMV.**

Muy Sres. nuestros:

Por medio de la presente les comunicamos que se ha advertido un error en la convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas de AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A., publicada en fecha 23 de abril de 2010 en el diario *El Economista* así como en el *Boletín Oficial del Registro Mercantil*. Se informa que la primera convocatoria de la Junta General tendrá lugar el próximo día 26 de mayo de 2010 y no, como por error se transcribió, el día 26 de mayo de 2009.

Les informamos de que la corrección del referido error ha sido publicada en fecha 24 de abril de 2010, en el diario *El Economista* así como en el *Boletín Oficial del Registro Mercantil* (BORME), en fecha 27 de abril de 2010.

Sin otro particular, atentamente,



Rafael Montejo Pérez

Secretario del Consejo de Administración